



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

JURISPRUDENCIA DESIGNACIÓN DE PERITOS

Caso	Número	Asunto	Extracto
Julia Esther Gallón de Castro contra Inversiones Lovera Yepes y Cía. S. en C. y William Ramón Castro	S. 800-168 (30-ene-2015)	Valoración de cuotas sociales	'[...] la señora Julia Esther Gallón de Castro presentó una demanda ante este Despacho, a efectos de que se designara un perito para determinar el valor de sus cuotas sociales en ALV Servicios y Suministros Ltda. Al respecto, debe recordarse que el artículo 136 de la Ley 446 de 1998 le otorga a esta Superintendencia la facultad para que designe peritos con el fin de fijar el valor de las alícuotas en situaciones en las que se presenten discrepancias en el precio de las acciones, cuotas o partes de interés, con ocasión del ejercicio del derecho de preferencia o del reembolso de aportes en los casos previstos en la ley. Sobre la base de lo expuesto, es claro que la función de este Despacho es procurar que los comerciantes cuenten con un foro imparcial en el cual puedan dilucidarse las controversias antes mencionadas, con la participación de expertos'.